

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de asistencia técnica en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de la Administración de Justicia, durante el año 1989.

Se convoca concurso público abierto para la contratación de la asistencia técnica que a continuación se especifica:

Objeto del contrato: Asistencia técnica en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Plazo de ejecución del contrato: Año 1989, con los plazos parciales estipulados en el pliego de prescripciones técnicas.

Precio máximo: 52.500.000 pesetas (a razón de 350 pesetas por instancia presentada sobre un máximo de 150.000 solicitudes).

Fianza provisional: 1.050.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.100.000 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la Sección de Contabilidad de la Subdirección General de Gastos Consuntivos de este Ministerio (calle San Bernardo, 45, despacho 310), hasta el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en la calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Reyes, 1).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres números 2 y 3, que contienen respectivamente la «documentación» y la «oferta económica», tendrá lugar el día 25 de enero de 1989, a las once treinta horas, en la sala de juntas de este Ministerio.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría C, de la Orden de 24 de noviembre de 1982.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—10.059-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Procedimiento abierto.

1. Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Mando de Personal. Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono: (91) 244 04 21.

2. Concurso público con admisión previa.

3.a) Depósito Central de Intendencia. Calle Cefe-rino Avila, sin número (Campamento), Madrid.

b) Expediente número 70/88 (MAPER). Adquisición de:

Lote 1: 35.000 botas aeródromo. Importe límite: 192.325.000 pesetas.

Lote 2: 12.000 bolsas petate. Importe límite: 14.400.000 pesetas.

Lote 3: 10.000 gabardinas (confec.). Importe límite: 42.000.000 de pesetas.

c) Por uno, varios o la totalidad de los lotes.
4. A partir de la fecha de la notificación de la adjudicación:

20 por 100: Cien días.

40 por 100: Ciento cincuenta días.

40 por 100: Ciento ochenta días.

5.a) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono: (91) 244 04 21.

b) 20 de enero de 1989.

6.a) 31 de enero de 1989 (doce horas).

b) La indicada en el punto 5.a).

c) Español (y toda la correspondencia).

7.a) Acto público.

b) 10 de febrero de 1989 (once horas), dirección indicada en el punto 5.a).

8. 2 por 100 del importe límite como fianza provisional.

9. Las especificadas en la cláusula 30 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Conforme al artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas y en el de técnicas.

12. Noventa días a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

13. Los establecidos en la Ley de Contratos del Estado para la modalidad de concurso.

14. Entregar 3 muestras y 3 metros de tela de las bolsas petate por cada uno de los lotes el día de la presentación de ofertas.

15. 9 de diciembre de 1988.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—16.932-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Procedimiento abierto.

1. Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Mando de Personal. Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono: (91) 244 04 21.

2. Concurso público con admisión previa.

3.a) Depósito Central de Intendencia. Calle Cefe-rino Avila, sin número (Campamento), Madrid.

b) Expediente número 71/88 (MAPER). Adquisición de:

Lote 1: 15.000 camisas manga larga. Importe límite: 27.000.000 de pesetas.

Lote 2: 15.000 camisas manga corta. Importe límite: 23.400.000 pesetas.

Lote 3: 2.000 uniformes blancos. Importe límite: 18.000.000 de pesetas.

Lote 4: 15.000 metros tejido lana. Importe límite: 39.600.000 pesetas.

Lote 5: 20.000 metros tejido lana-poliéster. Importe límite: 34.500.000 pesetas.

c) Por uno, varios o la totalidad de los lotes.

4. A partir de la fecha de la notificación de la adjudicación:

20 por 100: Cien días.

40 por 100: Ciento cincuenta días.

40 por 100: Ciento ochenta días.

5.a) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono: (91) 244 04 21.

b) 20 de enero de 1989.

6.a) 31 de enero de 1989 (doce horas).

b) La indicada en el punto 5.a).

c) Español (y toda la correspondencia).

7.a) Acto público.

b) 10 de febrero de 1989 (once treinta horas), dirección indicada en el punto 5.a).

8. 2 por 100 del importe límite como fianza provisional.

9. Las especificadas en la cláusula 30 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Conforme al artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas y en el de técnicas.

12. Noventa días a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

13. Los establecidos en la Ley de Contratos del Estado para la modalidad de concurso.

14. Entregar 3 muestras y 3 metros de tela por cada uno de los lotes el día de la presentación de ofertas.

15. 9 de diciembre de 1988.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—16.933-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Centro por la que se anuncia la contratación pública de suministros (procedimiento abierto).

1. Ministerio de Defensa. Malzur-Centro, paseo de Extremadura, 441, 28024-Madrid. Teléfono 218-25-48. Expediente 39/89.

2. Concurso.

3. a) U. Abastecimiento AD/AG I/11 (ARI número 1) calle Simancas, sin número, 28024-Madrid.

U. Abastecimiento AD/AG I/31 (ARI número 3) calle San Vicente, 252, 46007-Valencia.

b) Cebada para alimentación de ganado:

Madrid: 1.091.778 kilogramos a 29 pesetas por kilogramo, 31.661.562 pesetas.

Valencia: 18.920 kilogramos a 27 pesetas por kilogramo, 510.840 pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas: Por la totalidad de la compra, por cada una de las plazas o por el 50 por 100 de la plaza de Madrid-Campamento.

4. Durante el primer semestre de 1989, no obstante el ramo del ejército podrá retrasar las entregas según las conveniencias del servicio y en particular la capacidad de almacenamiento.

5. a) Junta Regional de Contratación de la JIEA, de la Región Militar Centro, calle Simancas, sin número (entrada por la avenida de los Poblados), 28024 Madrid-Campamento. Teléfono 218-14-43, extensión 42.

b) Antes del día 24 de enero de 1989.

c) Gratuito.

6. a) 31 de enero de 1989, hasta las once horas.

b) A la dirección indicada en el punto 5, a).

c) Las ofertas deberán hacerse en idioma español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 14 de febrero de 1989. El detallado en el punto 5, a), en el salón de actos.

8. Fianza provisional 2 por 100 del importe del presupuesto ofertado.

Fianza definitiva el 4 por 100 del presupuesto adjudicado.

9. Fraccionadamente con arreglo al calendario de entregas y se harán efectivos por mandamiento «en firme» a favor del contratista.

10. El contratista quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la LCE y 27 del RGC.

11. Los licitadores presentarán los documentos exigidos en la cláusula 13 del pliego de bases.

12. Tres meses, artículo 36 LCE y 116 RGC.

13. Los del pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5, a), proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. *Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas:* 16 de diciembre de 1988.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-9.938-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental, por la que se anuncia subasta pública de 23 lotes de material inútil o en desuso.

Hasta las diez horas del día 19 de enero de 1989, se admitirán ofertas en esta Junta Delegada, sita en edificio del Gobierno Militar de Barcelona, 4.ª planta, para la enajenación de subasta pública de 23 lotes de material inútil o en desuso, correspondientes a los expedientes que a continuación se indican:

Expediente número 10/1988 Regional y número 51/1988 Central: Ocho lotes de material inútil de trapos y chatarras varias, por un importe de 1.334.468 pesetas.

Expediente número 11/1988 Regional y número 57/1988 Central: Seis lotes de material inútil de trapos y chatarras varias, por un importe de 1.531.497 pesetas.

Expediente número 13/1988 Regional y número 61/1988 Central: Nueve lotes de material inútil de trapos y chatarras varias, por un importe de 1.595.817 pesetas.

Por cada expediente se presentará una oferta en dos sobre cerrados. En uno, la proposición económica en duplicado ejemplar; en el otro, la documentación personal del licitador y fianza provisional del 20 por 100 del importe de la oferta, ante la Mesa, en metálico, en resguardo de la Caja General de Depósitos o en aval bancario.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes a subastar y cuanta información se precise, en la Junta Delegada, todos los días laborables de nueve a trece horas.

El acto de subasta tendrá lugar el mismo día 19 de enero de 1989, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Gobierno Militar, primera planta.

El importe de este anuncio a prorrato entre los adjudicatarios.

Barcelona, 7 de diciembre de 1988.-9.851-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se anuncia concurso público nacional para contratar el servicio de cafetería-restaurante en la sede de dicho Centro directivo, calle de María de Molina, número 50, Madrid.

Se anuncia concurso público nacional para la contratación de un servicio de cafetería-restaurante en la sede de la Intervención General de la Administración del Estado, calle de María de Molina, número 50, en Madrid. El plazo del contrato será desde el octavo día siguiente a la adjudicación definitiva hasta el 31 de diciembre de 1989.

Los pliegos de condiciones generales y particulares se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Intervención General de la Administración del Estado, en la calle María de Molina, número 50 (planta 18), de Madrid.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso, de la explotación de la cafetería-restaurante de la Intervención General de la Administración del Estado, calle María de Molina, número 50, se compromete en nombre, (propio o de la Empresa a la que representa), según poder, (se hará constar el apoderamiento), a tomar a su cargo dicha explotación con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, acompañando a la presente la lista de precios y composición de menús y desayunos a que se refieren los apartados 2.3.3.B, y 2.3.3.C, respectivamente, del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los oferentes deberán presentar en el Registro de la Intervención General de la Administración del Estado (calle María de Molina, 50, Madrid), junto con la proposición, la documentación exigida, dentro del plazo de los veinte días siguientes hábiles a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas, a las doce horas del día referido.

La apertura de pliegos, se realizará públicamente el tercer día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, por la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Intervención General de la Administración del Estado (María de Molina, número 50, planta 18).

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Dentro del plazo de quince días siguientes a la apertura de pliegos, la Mesa de Contratación procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de cláusulas administrativas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará desierto el concurso, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de diciembre de 1988.-El Interventor general.-P. S., el Secretario general, Gerardo Sánchez Revenga.-10.053-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma y adacentamiento de edificio para dependencias policiales en la glorieta de Quevedo, número 8, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma y adacentamiento del edificio para dependencias policiales en la glorieta de Quevedo, número 8, Madrid, a favor de la Empresa «Hyses», en la cantidad de 18.988.369 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.-19.764-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se rectifica hora de presentación y apertura de proposiciones señalada en anuncio de licitación de obras.

En relación con el anuncio de licitación de obras por el procedimiento de subasta (5 expedientes), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, del día 22 de diciembre de 1988, página 35981, se rectifica la hora de presentación y de apertura de proposiciones fijada en dicho anuncio, que queda sustituida por la siguiente:

Presentación de proposiciones: Hasta las once horas del día 19 de enero de 1989.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 2 de febrero de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 23 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castriño.-10.045-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 4/88 de limpieza, ampliación y dragado del arroyo salado de Porcuna, término municipal de Lopera (Jaén). Clave 05.419-005/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 4/88 de limpieza, ampliación y dragado del arroyo salado de Porcuna, término municipal de Lopera (Jaén)», a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.887.500 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.934.425 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99408589, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 14 de noviembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-19.287-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «Reposición del cantil en la 2.ª y 3.ª alineación del muelle de Poniente».

Esta Junta del Puerto ha adjudicado la ejecución de las citadas obras a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por su oferta de 21.445.588 pesetas, que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica, dentro de un presupuesto de contrata de 21.772.171 pesetas.

Ceuta, 25 de noviembre de 1988.-El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.-19.462-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «Reparación de saneamientos exteriores en los talleres y almacenes de la Junta».

Esta Junta del Puerto ha adjudicado la ejecución de las citadas obras a don José Pérez Aragón, por su oferta de 19.715.000 pesetas, que cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 19.926.807 pesetas.

Ceuta, 25 de noviembre de 1988.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—19.464-E.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Huesca, por la que se anuncia subasta de chatarra.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de chatarra el día 1 de febrero de 1989, en el edificio de la Unidad de Huesca de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón, calle del General Lasheras, número 6, a las once horas de la mañana.

El lote se podrá visitar en: Taller de maquinaria de la zona sur. Barbastro.

El horario será de nueve a trece horas durante los días hábiles comprendidos entre el 15 de diciembre de 1988 y el 27 de enero de 1989.

Las normas para la celebración de esta subasta serán expuestas en la Secretaría de la Unidad de Huesca y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Huesca, 30 de noviembre de 1988.—El Jefe de la Unidad, Presidente de la Junta Provincial, Angel Hernando del Cura.—9.709-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 79/1989 relativo a la adquisición, con instalación, de elementos específicos para básculas instaladas en cintas facturación en terminal nacional del aeropuerto de Madrid-Barajas.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 79/1989 relativo a la adquisición, con instalación, de elementos específicos para básculas instaladas en cintas facturación en terminal nacional del aeropuerto de Madrid-Barajas, con un precio máximo de 10.000.000 de pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 11 de enero de 1989 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—17.142-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 87/1989, relativo a la «Adquisición de línea telefónica 800 pares entre repartidores terminales nacional e internacional en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 87/1989, relativo a la «Adquisición de línea telefónica 800 pares entre repartidores terminales nacional e internacional en el aeropuerto de Madrid-Barajas», con un precio máximo de 8.743.660 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 11 de enero de 1989 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de

la calle de Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—17.143-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 144/1989, relativo a la «Instalación de grupos de presión agua terminal y otros en el aeropuerto de Girona».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 144/1989, relativo a la «Instalación de grupos de presión agua terminal y otros en el aeropuerto de Girona», con un precio máximo de 7.569.576 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 11 de enero de 1989 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—17.144-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Electrificación del nudo de Venta de Baños.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Electrificación del nudo de Venta de Baños.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 150.572.625 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 3.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría e, grupo D, subgrupo 4.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 13 de enero de 1989.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—17.162-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Mesa del Parlamento de Galicia por la que se anuncia concurso público para la contratación de la decoración, suministro e instalación del mobiliario en la nueva sede del Parlamento de Galicia en la ciudad de Santiago de Compostela.

La Mesa, en reunión celebrada el día 13 de diciembre, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 del Reglamento General de Contratación, prestó su aprobación al siguiente anuncio:

1. Remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 13 de diciembre de 1988.
2. *Organo contratante:* El contrato será adjudicado por la Mesa del Parlamento de Galicia, con sede en el Palacio de Fonseca de la ciudad de Santiago de Compostela, Comunidad Autónoma de Galicia.
3. *Procedimiento:* El procedimiento de adjudicación seleccionado es el concurso público abierto con declaración de urgencia.
4. *Ejecución y presupuesto:* El suministro se realizará en Santiago de Compostela y consiste en decoración y amueblamiento del antiguo «Cuartel del Hórreo», destinado para nueva sede al Parlamento de Galicia, según proyecto del Arquitecto Andrés Reboledo Santos.

El presupuesto total, incluido IVA, es de 283.300.096 pesetas.

Las ofertas pueden comprender la totalidad de los lotes, uno o varios completos de los nueve en que está dividido el suministro.

5. *Plazo:* El plazo de ejecución es de dos meses.
6. *Exposición:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán solicitarse del Parlamento de Galicia, sito en el Palacio de Fonseca, hasta el día 12 de enero de 1989, y publicadas en el «B. O. P. G.» número 326, del 20 de diciembre de 1988, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 245, del 23 de diciembre de 1988. También podrán solicitar documentación complementaria del expediente administrativo.

El proyecto de decoración y amueblamiento podrá examinarse en el Registro General del Parlamento de Galicia, sito en los bajos del Palacio de Rajoi, de Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposición entre las diez y las trece horas.

7. *Presentación de proposiciones:* La fecha límite de recepción de ofertas es el día 23 de enero de 1989 y deberán remitirse al Registro General del Parlamento de Galicia, sito en el Palacio de Rajoi, de Santiago de Compostela.

En caso de presentación personal el plazo termina el día 23 de enero a las diecinueve treinta horas.

Las ofertas podrán ser redactadas en idioma gallego o castellano.

8. *Condiciones:* Los proponentes deberán formular sus proposiciones en tres sobres cerrados: Sobre A) «Oferta económica»; sobre B) «Personalidad jurídica y justificantes»; y sobre C) «Capacidad financiera, económica y técnica» (cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares).

9. *Apertura:* El acto de apertura de los sobres, será público y se realizará el día 30 de enero, a las doce horas, en el Palacio de Fonseca, de la ciudad de Santiago de Compostela.

10. *Fianzas:* La fianza provisional, es del 2 por 100 del presupuesto total, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

11. *Financiación:* El pago de suministro objeto del contrato se realizará con cargo al crédito consignado en las anualidades 1988 y 1989.

Se hará efectivo una vez instalado el mobiliario y expedida la correspondiente acta de recepción y puesta en funcionamiento.

12. *Mantenimiento:* La oferta se mantendrá hasta pasados los veinte días siguientes a la adjudicación definitiva.

13. *Criterios:* Los criterios para la adjudicación del contrato son los contenidos en cláusula número 10 del pliego de condiciones administrativas particulares.

14. *Información:* Cualquier información que se solicite podrá instrumentarse a través de:

Telefax: (981) 566820.
Télex: 86022 - PGAL - E.
Teléfono: 58.70.22 - 58.02.22.

Santiago de Compostela, 21 de diciembre de 1988.-El Presidente del Parlamento, Tomás Pérez Vidal.-10.028-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia subasta en trámite de admisión previa de las obras que se citan.

Objeto: Mejora de trazado, carretera S-431, de Gajano a Pontejos, puntos kilométricos 0,00 al 1,300; carretera S-430, ramal de N-635 a Pedreña, puntos kilométricos 3,200 al 7,700, y carretera S-435, de Pedreña a Somo, puntos kilométricos 0,00 al 1,900. Tramo: Calatrava-Pedreña-Somo.

Presupuesto: 495.728.296 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Garantías: La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Saiz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 11 de enero de 1989; en esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 12 de enero de 1989, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: Deberán presentar la documentación señalada en la cláusula número 4 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Con fecha de hoy se envía este anuncio al «Diario de la CEE».

Santander, 2 de diciembre de 1988.-El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.-9.753-A.

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso de las obras de «Solarium en el muelle de D. Luis Ocharán, en Castro-Urdiales».

Objeto: «Solarium en el muelle de D. Luis Ocharán, en Castro-Urdiales».

Presupuesto: 90.264.229 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación de contratistas: Grupos B y F, subgrupos 2 y 2, categorías c y c.

Garantías: La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta el vigésimo día hábil siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará hasta el día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o jueves siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: Deberán presentar la documentación señalada en la cláusula número 4 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 5 de diciembre de 1988.-El Consejero, Roberto Bedoya Arroyo.-9.792-A.

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso de las obras de «Reforma de la nave industrial en La Lechera para Museo de la Industria y Laboratorio de Control y Análisis del Medio Ambiente».

Objeto: «Reforma de la nave industrial en La Lechera para Museo de la Industria y Laboratorio de Control y Análisis del Medio Ambiente».

Presupuesto: 163.682.160 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, todos los subgrupos, categoría e; grupo I, subgrupo 6, categoría e.

Garantías: La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 11 de enero de 1989; en esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o jueves siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: Deberán presentar la documentación señalada en la cláusula número 4 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 5 de diciembre de 1988.-El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.-9.791-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se rectifica anuncio de licitación de las obras de «Recuperación del arroyo Cortecero a su paso por Manzanares El Real».

Se rectifica nuestra Resolución de 7 de diciembre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, página 35354, sobre licitación mediante subasta con admisión previa de las obras de «Recuperación del arroyo Cortecero a su paso por Manzanares El Real», en el sentido de que la apertura de las proposiciones se efectuará a las doce horas del día 29 de diciembre de 1988, en la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, número 3.

El resto del anuncio se mantiene en sus mismos términos.

Madrid, 16 de diciembre de 1988.-El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-10.060-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso, con declaración de urgencia, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de los trabajos de limpieza de cristales del Hospital General «Gregorio Marañón».

Se anuncia concurso, con declaración de urgencia, para la adjudicación, contratación y ejecución de los trabajos de limpieza de cristales de distintas dependencias del Hospital General «Gregorio Marañón».

1.º *Presupuesto de contrata:* 12.500.000 pesetas (IVA incluido).

2.º *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite.

3.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.

4.º *Plazo de ejecución:* Desde el mes de enero al 31 de diciembre de 1989.

5.º *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 6, categoría A.

6.º *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto en el Secretario General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez horas a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

7.º Para poder tomar parte en el concurso, se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.º *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en las dependencias señaladas en el apartado 6.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos. El plazo de presentación será de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la tercera planta de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50), a las diez horas del día 12 de enero de 1989.

10. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: Documentación.

Sobre número 2: Proposición económica.

11. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-10.050-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Artés (Barcelona) referente a la subasta de las obras de remodelación del jardín de Can Cruselles.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria del 4 de noviembre de 1988, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de remodelación del jardín de Can Cruselles, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad», para poder presentar reclamaciones.

Asimismo se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará lo que sea necesario, en el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Las obras de remodelación del jardín de Can Cruselles, 1.ª fase, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto señor Félix Solaguren.

Tipo: 20.778.088 pesetas, incluido el IVA, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Fianza provisional: 292.781 pesetas.

Fianza definitiva: Según lo que dispone el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en aplicación de sus tipos máximos.

Presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales.

Apertura de proposiciones: En la sala de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil.

iguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de los pliegos.

Modelo de presentación: El que se indica en el correspondiente pliego de condiciones.

Artés, 14 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Josep Paré i Capdevila.—9.592-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa), por la que se anuncia subasta para obras de piscinas descubiertas en Ipurúa.

Objeto: La contratación mediante subasta pública de las obras de piscinas descubiertas en Ipurúa.

Tipo de licitación: 97.497.500 pesetas.

Sistema de adjudicación: Subasta pública.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: 974.975 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 1, categoría e, y grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Presentación de pliegos y examen del proyecto de contratación: Veinte días hábiles a partir del siguiente del de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Al trigésimoprimer día hábil a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la sala de Plenos de la Casa Consistorial.

Documentación a presentar:

Sobre número 1 de documentación administrativa que contendrá:

Acreditación personal: Documento nacional de identidad si se trata de empresario individual y copia autorizada o testimonio de escritura de constitución si se trata de Sociedades.

Acreditación del pago de Licencia Fiscal y de estar al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Constitución de fianza provisional.

Declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad.

Justificante de clasificación oficial.

Sobre número 2 de documentación técnica:

Designación del Delegado de Obra del contratista.

Relación de recursos propios: Listado del personal, maquinaria y medios auxiliares, almacenamiento, oficinas técnicas, etcétera.

Experiencia: Listado de las obras que haya finalizado (recepcionada provisionalmente) la Empresa en los últimos cinco años, según modelo que consta en el pliego.

Listado de las obras que se encuentren ejecutando.

Subcontratistas: Relación de subcontratistas a emplear en la obra.

Sobre número 3 de propuesta económica, según modelo que se recoge.

Pliego de condiciones: Se halla expuesto para reclamaciones el pliego de condiciones de contratación en el plazo de ocho días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, con domicilio en calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, a de 19..... (en nombre propio o en representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que han de regir en, convocado por el Ayuntamiento de Eibar para ejecutar las obras de,

Manifiesta obligarse a la realización de dichas obras por la cantidad de (letra y número)

Fecha

Firma

Eibar, 9 de noviembre de 1988.—la Alcaldesa, Aurora Bascaran Martínez.—8.966-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laguna de Negrillos (León) por la que se anuncia subasta de parcelas y solares.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación municipal el pliego de condiciones económico-administrativas por el que se ha de regir la subasta para la enajenación de terrenos de propiedad municipal ubicados en el paraje de la Hermellina o la Fita y en la plaza de Toros, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, así como los demás documentos, pudiendo presentar reclamaciones en el plazo de ocho días, al amparo del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Simultáneamente y para el caso de que no se presentasen reclamaciones se convoca subasta para la enajenación de dichos terrenos, con sujeción a las siguientes normas:

Objeto: Enajenación de parcelas y solares ubicados al paraje de la Hermellina o la Fita y a la plaza de Toros, respectivamente, y cuyo número, superficie, precio por metro cuadrado y total de la parcela figuran en el plano de descripción obrante en la Secretaría municipal.

Tipo de licitación: El que para cada una de las parcelas y solares figuran en el plano de descripción a que se hace anteriormente referencia, los cuales serán mejorables al alza.

Garantía provisional: El 3 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente, debiendo hacerse figurar su contenido y el nombre del licitador, así como el lema «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de parcelas y solares al paraje de la Hermellina o la Fita y a la plaza de Toros, convocada por el Ayuntamiento de Laguna de Negrillos», y se ajustarán a la literalidad siguiente:

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el solar número (en letra), por el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

A) Documento nacional de identidad (fotocopia autenticada).

B) Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad.

C) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

D) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Laguna de Negrillos, 1 de diciembre de 1988.—El Alcalde.—9.710-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Alfás del Pi (Alicante) referente al concurso de las obras de la segunda fase de la pista de atletismo.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 9 de diciembre de 1988, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras de la segunda fase de la pista de atletismo, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Ejecución de las obras de la segunda fase de la pista de atletismo, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don José del Río Almagro y al pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: 34.487.600 pesetas, incluido IVA, mejorando a la baja.

Pago: Con cargo al presupuesto general municipal de 1988, y, en su caso, de 1989.

Fianza provisional y definitiva: Provisional, de 689.752 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del importe del remate, depositándose en la Caja de la Corporación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de la segunda fase de la pista de atletismo en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

L'Alfás del Pi, 9 de diciembre de 1988.—El Alcalde-Presidente, Antonio Fuster García.—9.788-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para contratar la concesión del servicio de transporte de carne y despojos de reses desde el Matadero Municipal a los establecimientos industriales.

Acordada por el Ayuntamiento Pleno la modificación del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para contratar la concesión del servicio de transporte de carne y despojos de reses desde el Matadero Municipal a los establecimientos industriales, se expone al público, por un plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, que deberán presentarse durante ese tiempo, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Simultáneamente, y para el caso de que no se formulen reclamaciones contra el citado pliego de condiciones, se convoca concurso público, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 8,30 pesetas, IVA incluido, por kilogramo/canal de carne y despojos transportables.

Plazo de duración de la concesión: Catorce años prorrogables.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el último obligatorio de cualquiera de los diarios oficiales, de nueve a trece horas, en dicho Negociado.

Apertura de proposiciones: Se llevará a cabo en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de según poder bastante que acompaña), conoedor del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de León para adjudicar la concesión del servicio de transporte de carne y despojos de reses desde el Matadero Municipal, formula la oferta que figura detallada en la documentación adjunta, comprometiéndose a la prestación del servicio por el precio de pesetas por kilogramo/canal de carne y despojos transportados, sometiéndose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables que declara conocer.

(Fecha y firma.)

En el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones quedará aplazada la licitación hasta que se resuelvan ellas.

León, 17 de noviembre de 1988.-El Alcalde.-9.153-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso de las obras de la «1.ª fase del proyecto de construcción de un polideportivo cubierto en San Pedro de Alcántara».

De conformidad con lo acordado por la Comisión municipal de Gobierno, en sesión de 2 de noviembre de 1988, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.ª *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la realización de la «1.ª fase del proyecto de construcción de un polideportivo cubierto en San Pedro de Alcántara», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto señor Mantecón Gómez.

2.ª *Plazo del contrato:* Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de tres meses contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.ª *Precio del contrato:* Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 84.448.347 pesetas.

4.ª *Pago:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

5.ª *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.ª *Garantía provisional:* La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 929.483 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.ª *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.ª *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras de la «1.ª fase del proyecto de construcción de un polideportivo cubierto en San Pedro de Alcántara», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2.ª, Negociado de Contratación, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de construcción de la «1.ª fase de un polideportivo cubierto en San Pedro de Alcántara».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 929.483 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.ª *Documentos:* Los concursantes presentarán, con su proposición los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El mismo anuncio se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Marbella, 7 de noviembre de 1988.-El Alcalde.-9.157-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso de las obras de la «1.ª fase del proyecto de parque El Calvario».

De conformidad con lo acordado por la Comisión municipal de Gobierno, en sesión de 14 de noviembre de 1988, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.ª *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la realización de la «1.ª fase del proyecto de parque El Calvario», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Departamento de Parque y Jardines Municipal.

2.ª *Plazo del contrato:* Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de tres meses contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.ª *Precio del contrato:* Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 24.624.975 pesetas.

4.ª *Pago:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

5.ª *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.ª *Garantía provisional:* La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 331.249 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.ª *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.ª *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de la «1.ª fase del proyecto del parque El Calvario», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2.ª, Negociado de Contratación, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha para contratar la ejecución de las obras de la «1.ª fase del proyecto de parque El Calvario».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 331.249 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.ª *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurrido veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El mismo anuncio se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Marbella, 15 de noviembre de 1988.-El Alcalde Alfonso Cañas Noguera.-9.101-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quintanaortuño (Burgos) por la que se anuncia subasta de una parcela.

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 1988, ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativa para la enajenación, mediante subasta, de una parcela de propios del dominio de esta Entidad de 36.10' metros cuadrados, sita en el término de La Cañada

La Loma, que es parte de la parcela catastral número 314, polígono 3; que linda: Al norte, terrenos de «Rubiera, Sociedad Anónima»; sur, línea divisoria con término de Sotopalacios; este, carretera Villarcayo, y oeste, carretera Burgos a Santander.

En el proyecto de las normas subsidiarias de planeamiento de este municipio, dicha parcela se clasifica como suelo «apto» para urbanizar, uso industrial, sector uno.

Tipo de licitación: A la alza, se fija en la cantidad de 11.013.245 pesetas, en cuya suma se comprende exclusivamente el valor del terreno objeto de enajenación.

Fianzas: La garantía o fianza provisional, es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, del 6 por 100 de la adjudicación definitiva.

Independientemente, serán exigibles las establecidas en este caso por la normativa urbanística de aplicación.

Pliego de condiciones: Con cuantos documentos y antecedentes con él se relacionan, se hallará de manifiesto en Secretaría, en horas de oficina, a efectos de examen y demás que proceda.

Presentación de proposiciones: Ajustadas al modelo que al final se inserta, con los documentos exigibles, podrán presentarse hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente a la inserción de este anuncio «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día hábil al del plazo concedido para presentación de proposiciones.

En lo no indicado en este anuncio se estará estrictamente a lo previsto en el respectivo pliego de condiciones.

Modelo oferta económica

Don, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico administrativas que, con lo demás a que se hace referencia en el mismo, ha de regir en la subasta para la enajenación, mediante subasta, de una parcela de terreno de propios, del dominio del Ayuntamiento de Quintanaortuño (Burgos), sita adonde llama «La Cañada o La Loma», de 36.109 metros cuadrados, conforme al anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, interesa la adjudicación de dicha parcela, con arreglo a todo lo estipulado, a cuyo exacto cumplimiento me someto ofreciendo por la misma la cantidad de (en letra y en número) pesetas, en cuya suma se comprende exclusivamente el valor del terreno, comprometiéndose, además, al pago del importe de los demás conceptos indicados en el pliego de referencia anterior, de resultar adjudicatario definitivo.

(Fecha y firma del licitador.)

Quintanaortuño, 12 de diciembre de 1988.-El Alcalde, José G. Mata Mata.-10.010-A.

Resolución de la Mancomunidad Moguer-Palos, playa de Mazagón (Huelva) referente al concurso de las obras que se citan.

Aprobado por la Junta de Mancomunidad el pliego de condiciones económico-administrativas, para contratar mediante concurso público, las obras comprendidas en el proyecto de ejecución del nuevo depósito de abastecimiento de agua en Mazagón e instalaciones complementarias de bombeo, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles a fin de que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente y de conformidad con lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, esta Mancomunidad anuncia el siguiente concurso público:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución del nuevo depósito de abastecimiento de agua a

Mazagón e instalaciones complementarias de bombeo, conforme al proyecto redactado por el Ingeniero don Juan María Cañadas Mercado.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución total de las obras será de seis meses contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Fianza provisional: 1.532.204 pesetas.

Fianza definitiva: 3.064.408 pesetas.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la cantidad de 76.610.202 pesetas.

Las mejoras serán a la baja.

Proposiciones: Las proposiciones serán entregadas en sobres cerrados y firmados, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de ejecución del nuevo depósito de abastecimiento de agua e instalaciones complementarias de bombeo en Mazagón».

En sobre aparte, debidamente firmado, y con indicación de su contenido, se adjuntará la siguiente documentación:

Primero.-Resguardo de la fianza provisional.

Segundo.-Documentación que acredite la personalidad del licitador y de su representante o apoderado, en su caso, acompañado en este segundo supuesto, del poder de representación, debidamente bastantado a costa del licitador, por el Secretario de la Mancomunidad.

Tercero.-Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

Cuarto.-Declaración acreditativa de tener capacidad de obrar y contratar, no estando incurso en las causas contenidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Quinto.-Certificación acreditativa de no hallarse incurso en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre Incompatibilidades.

Sexto.-Memoria comprensiva de los méritos del concursante y de su experiencia en actividades que tengan relación con el objeto del concurso, y también de las mejoras a realizar sobre el proyecto técnico.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o, en su caso, en representación de en virtud de título bastante, con documento de identificación fiscal número), enterado de la convocatoria del concurso público, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos para la contratación de la obra de ejecución de nuevo depósito de abastecimiento de agua e instalaciones complementarias de bombeo en Mazagón, que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incompatibilidad o incapacidad para celebrar este contrato, que reúne los requisitos exigibles para ello, y se compromete a llevar a cabo la ejecución de la obra en la cantidad de (en letra y número) pesetas, con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta adjunta a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas comprendidas entre las diez y las catorce.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante el señor Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría general de esta Mancomunidad.

Mazagón, 31 de octubre de 1988.-El Presidente.-8.715-A.

Resolución del Organo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del Sanatorio Dermatológico Regional.

De conformidad con lo decretado por la Presidencia, con fecha 12 de noviembre de 1988, se anuncia el siguiente concurso: La contratación del servicio de limpieza del Sanatorio Dermatológico Regional, y cuyo tipo de licitación es a fijar por los concursantes.

El plazo de duración del contrato será el de un año prorrogable tácitamente por periodos sucesivos de igual duración.

La garantía provisional se establece en 50.000 pesetas y la definitiva la que resulte de aplicar los módulos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de plicas podrán entregarse en el Registro de Entrada del Organo de Gestión, horas de nueve a trece, hasta transcurridos diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en la Asesoría Jurídica de las citadas oficinas los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas del Organo de Gestión, calle Doctor Pasteur sin número, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La consiguiente adjudicación no se llevará a efecto de no existir el oportuno y preceptivo crédito a tiempo de la misma.

Ha sido cumplimentado lo establecido en los números 2 y 3 del artículo 25 del precitado Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente:

Modelo de proposición

Don, con DNI número, con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso de limpiezas del Sanatorio Dermatológico Regional, aceptando íntegramente el contenido de los mismos en nombre propio (o de la Entidad que representa) declara bajo su responsabilidad estar facultado (as como la persona o Entidad que representa), para contratar de conformidad con la legislación básica aplicable.

En su virtud, se compromete a realizar el mencionado servicio, con sujeción a las condiciones expresadas en los pliegos de condiciones, por un precio mensual de pesetas, con un total anual de pesetas (los precios en letras y números).

(Fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de noviembre de 1988.-El Presidente.-9.345-A.

Resolución del Patronato Municipal de Deportes a Igualada por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza y mantenimiento del complejo deportivo y piscina «Les Comes».

La Junta del Patronato Municipal de Deportes, e sesión celebrada el día 19 de octubre de 1988, adjudica a través de la forma de concurso, el contrato para la realización del servicio de limpieza y mantenimiento del complejo deportivo y piscina «Les Comes» del Patronato Municipal de Deportes, señor Ramón Lloréns Isber, por el precio de 1.473.885 pesetas, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas y propuesta presentada por el mismo adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento y para dar cumplimiento a lo que dispone el Real Decreto Legislativo 781/1986 y RCE.

Igualada, 20 de octubre de 1988.-El Presidente del Patronato, Manuel Miserachs i Codina.-8.528-A.